

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – 15 diciembre de 2020/1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño
Acta N° 09 Sesión Ordinaria

FECHA: 15 de diciembre de 2020

HORA: 7:00 p.m.

LUGAR: Sesión Virtual vía plataforma digital Google Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	N.A.	John Alexander Rodríguez Rodríguez
Literatura	N.A.	Xiomara León Salgado
Patrimonio Cultural	N.A.	Luisa Margarita Castro González
Mujeres	Fundación Colectivo Magdalena Ortega	Zaira Judith Tovar
Artesanos	Cooperativa RED 15	Graciela Amparo Morales Rodríguez
Infraestructura Cultural	Central Nacional de Vivienda – CENAPROV	Deneis Adriana Toscano
Artes Visuales	N.A.	Yilmer Buitrago Rodríguez
Artes Plásticas	N.A.	Jaime Montero González
Gestores Culturales	N.A.	Flor Alba Carillo Martínez
Bibliotecas Comunitarias	N.A.	Vivian Lucía Castañeda Ramos
Delegada Alcaldía Local	Planeación	Julián Arévalo
Delegado SCRD	N.A.	Andrea Romero Acosta
Delegada Mesa Sectorial – OFB	N.A.	Maria Angélica Mendoza Prieto

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Corpomemorian	Jaime González
Alcaldía Local	Neil Lian
IDPAC	Melissa Medina
Arkambiental	Alexander Parra
SCRD – DALP	Oswaldo Vargas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – 15 diciembre de 2020/2 de 7

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asuntos Locales	N.A.	Luz Dary Aristizábal Valencia
Emprendimiento Cultural	N.A.	Norma Constanza Iquirá Aristizábal
Delegado Comunidades Negras	N.A.	Gilmar Cuesta
Delegado Consejo Local de Discapacidad	N.A.	Pilar Castaño Ayerbes
Víctimas	N.A.	Hercilia Ramírez
Delegada Cabildo Indígena	N.A.	No aplica
Delegado Alcaldía Local	N.A.	Sin delegación
LGBTI	N.A.	No aplica.
Música	N.A.	Sin delegación
Delegado Consejo Local Sabios Y Sabias	N.A.	Martha Cecilia Lucena
Cultura Festiva	Fundación Vientos del Sol - FIVASUA	Helman Berrío Ramírez

Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 20

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 13

Porcentaje % de Asistencia: 65%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista, verificación del quórum y aprobación del acta.
2. Varios.
3. Revisión documentos candidatos sectores LGBTI y Danza
4. Elección Consejeros sectores LGBTI y Danza

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista, verificación del quórum y aprobación del acta.

- Se verifica la asistencia de los Consejeros y Consejeras, contando con quórum para desarrollar la sesión. Así mismo, se realiza la aprobación del acta del mes de Noviembre por parte del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Antonio Nariño; y se revisan los compromisos de la sesión anterior, dando cumplimiento a todos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – 15 diciembre de 2020/3 de 7

- Se realiza el llamado a lista y se verifica la conformación del quórum. Andrea manifiesta que se puede dar inicio al desarrollo del orden del día, señala que se tiene una lista y se cuenta con QUOROM decisorio, así mismo, se realiza la aprobación del acta.

2. Varios

Por solicitud de varios consejeros, el Consejo adopta la solicitud de empezar con el tema de varios, y enseguida continuar con el resto de la agenda.

Andrea Romero: Manifiesta que la organización Corpoinmemorian a cargo de Jaime González, presentará la Beca de IDARTES siendo esta organización la ganadora de dicho programa, por otro lado, se mencionará lo relacionado con la ejecución de las Escuelas de formación artística, por último, se comentara lo relacionado con la Feria de Artesanías.

Jaime González: Inicia su intervención señalando que la corporación que el representa fue la ganadora de una beca, desde la SCRCD para la localidad de Antonio Nariño, este es un proceso de fortalecimiento de la Cultura festiva en navidad y se realizarán 7 intervenciones en la localidad, este proceso de fortalecimiento fue desarrollado por cuatro colectivos que existen en la localidad Antonio Nariño: Casa Tambora, Colectivo de Poetas detrás del Tiempo, Grupo de Danza clásica, y también dos artistas locales: un cantante “El negrito del swing”, y “Noel Palacios”.

Las intervenciones serán las siguientes:

- 1era Intervención Plaza del Restrepo que termina en el CED Centenario con intervención artística,
- 2da Intervención en el parque Carlos Eugenio Restrepo, también desde la calle 22 Sur y termina en la calle 19, con un acto central en la zona de juegos infantiles.
- 3era Intervención en la Plazoleta del Villa Mayor.
- 4ta Intervención en el parque la Valvanera.
- 5ta Intervención en la Plaza del Restrepo.
- 6ta Intervención en el Parque Carlos Restrepo.
- 7ma Intervenciones en el CED Centenario. Se realizarán 3 ensayos artísticos, a los cuales se encuentra invitado el CLACP.

Neil Lian, Supervisor de la Alcaldía Local con las Escuelas de Formación, contrato 125 de 2019.

Alexander Parra interviene señalando que se encuentran presentes en la reunión gracias a la invitación de la señorita Andrea Romero, pone en contexto al consejo, indicando lo que se ha realizado hasta el momento; indica que a través de las inscripciones se ha entablado contacto con la comunidad y también se ha realizado este contacto a través de los medios de comunicación. Desde allí se han planteado alternativas porque se han encontrado algunas situaciones particulares, entre ellas que se identificó que en la primera fase se deben buscar otros lugares de difusión de convocatoria tanto físicos como virtuales. Señala que se debe indicar a quién va dirigido estos procesos de formación, los cupos y cuántos están inscritos hasta el momento de cierre de las inscripciones, según el anexo técnico.

Continúa la intervención comentando que se cuenta con un grupo de danza de baile tradicional, para ellos se cuenta existen distintos enfoques uno para jóvenes, otro para adultos y otro para adultos mayores de 60 años; en el contexto de niños y jóvenes las edades van de 6 a 12 años y de 13 a 17 años. Los cupos son 30 y las inscripciones van en este momento en 26.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – 15 diciembre de 2020/4 de 7

En relación con la categoría de danza tradicional - baile tradicional con los adultos mayores de 60 años, se encontraron los primeros hallazgos importantes: son dos grupos, cada uno de 30 adultos los cuales suman por supuesto 60 cupos, hasta el momento hay 17 inscritos, indica que en este punto existe una novedad importante que más adelante comentará el cómo se analiza esa novedad y qué propuesta realizaron a la Alcaldía, con el apoyo del señor supervisor.

En relación a las artes escénicas, en teatro, comenta, que hay dos grupos adolescentes y otro de jóvenes adultos, uno de 13 a 17 años y el otro de 18 a 28 años son dos grupos de 50, es decir de 25 integrantes, desde allí hay otra novedad y es que solo se encuentran inscritos 12 personas. Los grupos de danza como ballet que ha tenido una gran acogida en las edades de niños y niñas según el anexo técnico de 6 a 12 años y adolescentes de 13 A 17 años tiene un cupo de 50 personas, son dos grupos de ballet, Y se cuenta en este momento con 43 personas inscritas.

Señala que se cuenta, con un grupo de música enfocado directamente la guitarra, ya se tenía una acogida muy grande, eso es otra novedad que se planteó dentro de la propuesta o bueno la mejora de la propuesta que se envió a la Alcaldía, allí se cuenta con niños de 6 a 12 años, adolescentes de 13 a 17 y jóvenes de 18 a 28 años, aquí se tiene ya el cupo completo. Son 30 cupos, pero se encontró una lista de espera con 16 personas y muchas otras más personas y familias interesados en vincularse en este proceso de guitarra. Continúa señalando que se tiene fotografía para adolescentes de 13 a 17 años y jóvenes de 18 a 28 años 30 cupos en este momento se encuentran inscrito 22. Para Artes plásticas - muralismo se cuenta con un grupo de adolescentes de 13 A 17 años y jóvenes de 18 a 28 años, con 30 cupos en cada categoría y se tiene una inscripción de 5 personas.

En total la escuela artística y cultural cuenta con 280 inscritos, en este momento sin contar las listas de personas y familias interesados en vincularse en este proceso de guitarra, en fotografía de adolescentes de 13 a 17 años y jóvenes de 18 a 28 años en este momento se encuentran inscritos 22, en artes plásticas - muralismo que hay otra novedad y es la inscripción de adolescentes de 13 A 17 años y jóvenes de 18 a 28 años. Se identificó que faltan 125 personas, por lo cual solicitan una prórroga para la inscripción de los cursos, debido que en muchos de los casos han identificado que por motivos personales la comunidad no lo ha podido realizar

Graciela Morales: interviene con el tema relacionado con la Feria de artesanos, e indica que como todos los años la Feria de los artesanos logró convocar 40 personas productoras realmente artesanas de la localidad, esta empieza el día 16 diciembre y va hasta el 24 diciembre y se espera que todos los que hacen parte de la mesa visiten la feria, indicando que sería muy interesante el acompañamiento por parte del consejo, comenta que estarán ubicado en el parque Carlos Eugenio Restrepo, que además está hermoso, se va a contar con iluminación, tejedoras, calzado, gastronomía, etc., por supuesto, teniendo todos los protocolos de bioseguridad.

Vivian Castañeda: comenta que lo que se hizo “En cuál es su cuento” para este año ya finalizo con lo que se habló sobre el hospital San Juan de Dios, la acogida de la gente por la virtualidad y por las páginas de la alcaldía fue buena, la idea es invitarlos nuevamente para el próximo año con el fin de que también hagan parte de ese proyecto que se gestó desde la virtualidad. Agradece el apoyo de los consejeros Xiomara, Jaime, John y Andrea. Indica que se gestó un bonito proyecto el cual quiere que perdure y de esta manera permitir a las personas que vuelva a apreciar la lectura en los barrios, en los parques, donde se puedan hacer esta narrativa de las historias de la localidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – 15 diciembre de 2020/5 de 7

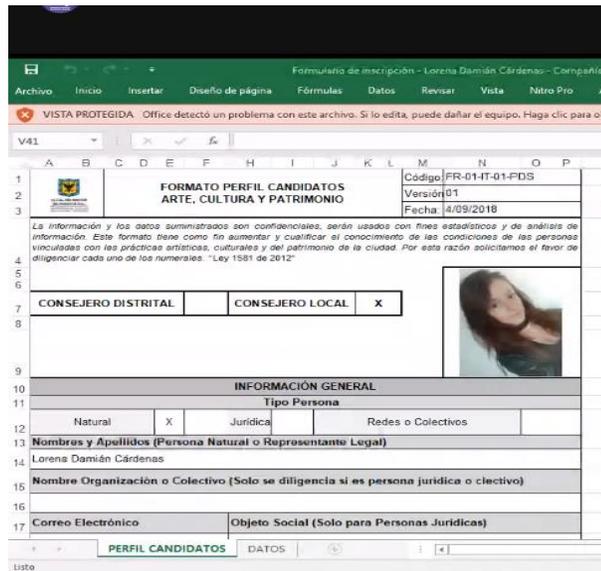
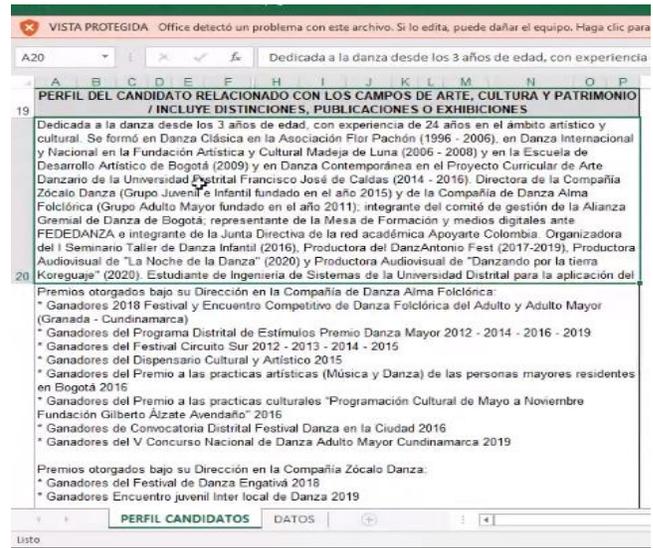
3. Revisión documentos candidatos sectores LGBTI y Danza

Andrea Romero: indica que para el sector LGTBI no se recibió ninguna inscripción, ni virtual, ni presencia, y en ese orden de ideas pues este sector volvería a quedar desierto, propone que en el próximo consejo se revise cual sería la metodología para que se tenga más participación. En ese orden de ideas también comenta, que, las inscripciones estuvieron muy bajas, se recibió una a nivel presencial y la recibió Julián en la Alcaldía Local y una inscripción virtual, revisada por la comisión que estaba integrada por Jaime, Xiomara y Sayra. Andrea da la palabra a la comisión virtual para que cuenten al consejo cómo va la revisión de papeles.

Jaime Montero: comenta que se revisó la hoja de vida, formato hoja perfil del candidato, CC y no se encontró ningún inconveniente para que se elija como consejera de Danza.

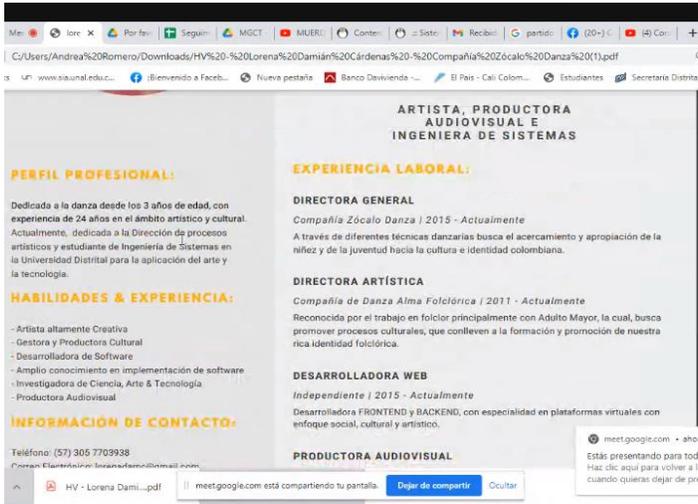
John Rodríguez, señala que la documentación estaba en físico en la Alcaldía Local, y comenta que es una persona que vive en Ciudad Jardín y ha trabajado todo el tema se danza y por lo cual señala que de su parte está avalado.

Se presenta la Hoja de vida Lorena Damián Cárdenas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – 15 diciembre de 2020/6 de 7



ARTISTA, PRODUCTORA AUDIOVISUAL E INGENIERA DE SISTEMAS

PERFIL PROFESIONAL:
Dedicado a la danza desde los 3 años de edad, con experiencia de 24 años en el ámbito artístico y cultural. Actualmente, dedicada a la Dirección de procesos artísticos y estudiante de Ingeniería de Sistemas en la Universidad Distrital para la aplicación del arte y la tecnología.

HABILIDADES & EXPERIENCIA:

- Artista altamente Creativa
- Gestora y Productora Cultural
- Desarrolladora de Software
- Amplio conocimiento en implementación de software
- Investigadora de Ciencia, Arte y Tecnología
- Productora Audiovisual

EXPERIENCIA LABORAL:

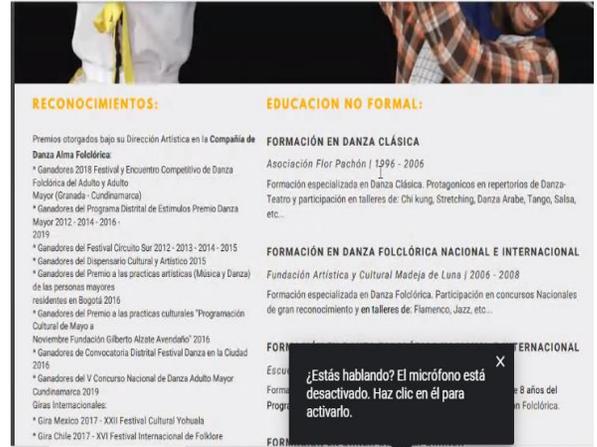
DIRECTORA GENERAL
Compañía Zócalo Danza | 2015 - Actualmente
A través de diferentes técnicas danzarias busca el acercamiento y apropiación de la niñez y de la juventud hacia la cultura e identidad colombiana.

DIRECTORA ARTÍSTICA
Compañía de Danza Alma Folclórica | 2011 - Actualmente
Reconocida por el trabajo en folclor principalmente con Adulto Mayor, la cual, busca promover procesos culturales, que conlleven a la formación y promoción de nuestra rica identidad folclórica.

DESARROLLADORA WEB
Independiente | 2015 - Actualmente
Desarrolladora FRONTEND y BACKEND, con especialidad en plataformas virtuales con enfoque social, cultural y artístico.

PRODUCTORA AUDIOVISUAL

Teléfono: (57) 305 7709938



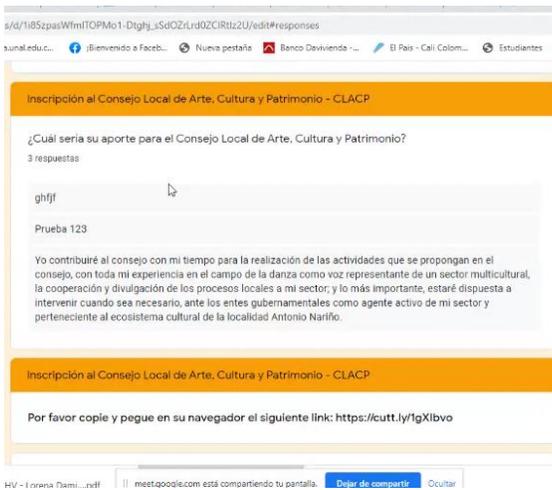
RECONOCIMIENTOS:

- Premios otorgados bajo su Dirección Artística en la *Compañía de Danza Alma Folclórica*
- * Ganadores 2018 Festival y Encuentro Competitivo de Danza Folclórica del Adulto y Adulto Mayor (Granada - Cundinamarca)
- * Ganadores del Programa Distrital de Estímulos Premio Danza Mayor 2012 - 2014 - 2016 - 2019
- * Ganadores del Festival Circulo Sur 2012 - 2013 - 2014 - 2015
- * Ganadores del Dispensario Cultural y Artístico 2015
- * Ganadores del Premio a las practicas artísticas (Música y Danza) de las personas mayores residentes en Bogotá 2016
- * Ganadores del Premio a las practicas culturales "Programación Cultural de Mayo"
- * Noviembre Fundación Gilberto Alzate Avendaño 2016
- * Ganadores de Convocatoria Distrital Festival Danza en la Ciudad 2016
- * Ganadores del V Concurso Nacional de Danza Adulto Mayor Cundinamarca 2019
- * Gira Internacionales
- * Gira Mexico 2017 - XXII Festival Cultural Yehuala
- * Gira Chile 2017 - XVII Festival Internacional de Folklore

EDUCACION NO FORMAL:

FORMACIÓN EN DANZA CLÁSICA
Asociación Flor Pachón | 1996 - 2006
Formación especializada en Danza Clásica. Protagonicos en repertorios de Danza Teatro y participación en talleres de: Chi kung, Stretching, Danza Árabe, Tango, Salsa, etc...

FORMACIÓN EN DANZA FOLCLÓRICA NACIONAL E INTERNACIONAL
Fundación Artística y Cultural Madeja de Luna | 2006 - 2008
Formación especializada en Danza Folclórica. Participación en concursos Nacionales de gran reconocimiento y en talleres de: Flamenco, Jazz, etc...



Inscripción al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP

¿Cuál sería su aporte para el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio?
3 respuestas

ghfjf

Prueba 123

Yo contribuiré al consejo con mi tiempo para la realización de las actividades que se propongan en el consejo, con toda mi experiencia en el campo de la danza como voz representante de un sector multicultural, la cooperación y divulgación de los procesos locales a mi sector, y lo más importante, estaré dispuesta a intervenir cuando sea necesario, ante los entes gubernamentales como agente activo de mi sector y perteneciente al ecosistema cultural de la localidad Antonio Narño.

Inscripción al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP

Por favor copie y pegue en su navegador el siguiente link: <https://cutt.ly/1gXibvo>

4- Elección Consejeros sectores LGBTI y Danza.

Candidatos:

1. LGTBI: no tenemos candidatos
2. Danza: Lorena Damian y Maria Araque

Votación: Jaime montero- Lorena, Yilmer Buitrago- Lorena, John Alexander Rodríguez- Lorena, Xiomara León- Lorena, Zaira Tovar- Lorena, Margarita Castro- Lorena, Adriana Toscano- María, Graciela Morales- Lorena, Vivian Castañeda- Lorena, Flor alba carrillo- Lorena, Julián- María.

Total:9 votos Lorena Damián y 2 votos María Araque

Queda como consejera de Danza: Lorena Damián.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9 – 15 diciembre de 2020/7 de 7

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Andrea Romero, manifiesta que el CLACP podrá reunirse de manera autónoma; la reunión con la Secretaría Técnica, se dará con previo aviso.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Varios	Aprobación de la presente acta en sesión.	Secretaría Técnica	Aprobada

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Solicitar a la oficina de Prensa de la Alcaldía Local, los videos de la actividad “Y cuál es tu cuento”.	Julián Arévalo - Alcaldía Local
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se abordaron desacuerdos.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño la presente acta se firma por:

 John Alexander Rodríguez Rodríguez
 Coordinador CLACP

 Andrea Romero Acosta
 Secretaría Técnica de CLACP
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte